



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
NÚMERO IR-ICATSLP-001-2025

En la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 (once horas en punto) del viernes 07 de marzo de dos mil veinticinco, en la sala de juntas de este Instituto, ubicado en Alpes número 215, frac Alpes, código postal 78295, de esta Ciudad Capital, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5º, 5º Bis, 5º Ter, 5º Quáter y 5º Quinque, 26 Bis, 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis" el 29 de veintinueve enero de 1997 de mil novecientos noventa y siete, con última reforma el 06 seis de agosto de 2019 dos mil diecinueve, así como los criterios establecidos en su Manual de Integración, Organización, Funcionamiento.

Con base en el registro de asistencia, estuvieron presentes la Rosa Estefanía Flores Saldierna, Directora General y Presidenta Honoraria; Ezequiel Animas Salazar, Encargado de la Dirección Administrativa con el carácter de Presidente Ejecutivo; Jesús Emmanuel Martínez Flores, Director Técnico Académico, con el carácter de Vocal, Sandra Gabriela Castillo Segura, Responsable de Compras, con carácter de Vocal, Emilio Ortega Ojeda, Director de Vinculación con el sector productivo, con carácter de vocal, Diana Guerrero Roque, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en calidad de miembro con derecho a voz, Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortiz, Directora de Asuntos Jurídicos, Derechos Humanos y Representante Legal y Secretario Técnico, no se presenta y no justifican su inasistencia. De acuerdo a lo previsto por el artículo 30 fracción III y último párrafo de la ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, así como el apartado 4 cuatro de la convocatoria.

1.- INICIO DEL ACTO.- Este es presidido por el Presidente Ejecutivo, Ezequiel Animas Salazar, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 31 de la Ley en Materia y apartado 4 de la convocatoria, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado a través del correo admonicatslp@gmail.com, el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se recibieron el día 05 de marzo de 2025, se recibieron preguntas por parte del proveedor **SCANNER FORMS, S.A DE C.V.**, a través de correo electrónico suscrito por su representante legal la C. Lilia Karen Figueroa González, por lo cual durante esta Junta de aclaraciones se aclaran las dudas:



1. ¿PODRÍAN ACLARAR SI LA TOTALIDAD DE LAS TINTAS AL ANVERSO SON 7 U 8?

Son 8 tintas de seguridad

2. ¿PODRÍAN CONFIRMAR EL TAMAÑO DEL "ESTAMPADO HOLOGRÁFICO"?

Tiene un tamaño de 5.5 cm x 1.5,

3. ¿PODRÍAN CONFIRMAR LA UBICACIÓN DE LA "TINTA INVISIBLE ROJA VISIBLE AL SER EXPUESTA A LA LUZ ULTRAVIOLETA"?

La tinta invisible debe de ir al frente, el logotipo es el mismo del Instituto de Capacitación.



4. ¿PODRÍAN CONFIRMAR LA UBICACIÓN DE LA TINTA AZUL REACTIVA POR EXPOSICIÓN A UN PLMÓN ESPECIAL?

Tiene que ir al frente de la constancia y no forma ningún logotipo o texto

5. ¿PODRÍAN COMPARTIRNOS UNA MUESTRA FÍSICA DEL FORMATO?

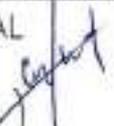
En este momento se exhibe y se pone a su disposición para su consulta en las oficinas centrales.

CIERRE DEL ACTA. De conformidad con el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí, se hace del conocimiento de los presentes que esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la invitación restringida y no existiendo ningún otro asunto que tratar en la presente reunión, el Presidente Ejecutivo y Encargado de la Dirección Administrativa Ezequiel Animas Salazar, da por concluida la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha, siendo válidos los acuerdos tomados, firmando los participantes al margen y al calce para su legal constancia, para todos los efectos conducentes.



PRESIDENTA HONORARIA

ROSA ESTEFANÍA FLORES
SALDIERNA

<p>PRESIDENTE EJECUTIVO  EZEQUIEL ANIMAS SALAZAR</p>	<p>SECRETARIA TÉCNICA  MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTIZ</p>
<p>VOCAL  JESUS EMMANUEL MARTINEZ FLORES</p>	<p>VOCAL  EMILIO ORTEGA OJEDA</p>
<p>TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  DIANA GUERRERO ROQUE</p>	<p>VOCAL / RESPONSABLE DE COMPRAS  SANDRA GABRIELA CASTILLO SEGURA</p>

La presente hoja de firmas, forma parte de la Junta de Aclaraciones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado.